

Expediente: 2948/23

Carátula: ORTEGA NICOLAS MARIANO C/ R. F. TRANSPORTE S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20324121650 - ORTEGA, NICOLAS MARIANO-ACTOR

90000000000 - R. F. TRANSPORTE S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2948/23



H105035689489

JUICIO: ORTEGA NICOLAS MARIANO c/ R. F. TRANSPORTE S.A. s/ COBRO DE PESOS.
Expte. N° 2948/23. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Teniendo en cuenta que la presentaciones ingresadas a través del Portal del SAE por el letrado ISAS PEDRAZA, EZEQUIEL RAMIRO no ha sido acompañada por escrito alguno, peticione lo que corresponda y se proveerá. Sin perjuicio de ello se reservan las presentaciones. Asimismo cumpla el letrado con lo solicitado en el punto 2) del proveído del 16/05/2025.GDVC 2948/23. Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.